

**Dictamen del Programa de Becas de Intercambio y Movilidad para estudiantes de la
Facultad de Ciencias Económicas (UNC)**

CONVOCATORIA 2019 (Segundo Semestre)

En la ciudad de Córdoba, el día 1 del mes de noviembre de 2019, la Comisión Ad-hoc conformada para evaluar la adjudicación de becas del Programa, se conforma según lo estipulado en el artículo 6.2 de las Bases de la Convocatoria, por el Cr. Pablo Rodríguez Saa, el Dr. Andrés Matta y las representantes de la bancada estudiantil Ayelén Giurda Delprato y María Victoria Heredia Forner.

La Comisión procedió a revisar las postulaciones presentadas, en un todo de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Se detallan a continuación las propuestas presentadas y posteriormente se explicita la resolución, indicando el monto de fondos otorgados.

Detalle de presentaciones (ordenadas alfabéticamente):

- 1) **Castro Arce, Gonzalo Nicolás (DNI: 40.249.710):** el postulante es alumno de la carrera de Contador Público. Se postuló y obtuvo una plaza en la Universidad de Guanajuato (México), en la convocatoria del Programa de UNC al mundo, para el primer semestre de 2019.
- 2) **López Kosar, Sofía (DNI: 40.574.225):** la postulante es alumna de la carrera de Contador Público. Se postuló y obtuvo una plaza en la Universidad de Santiago de Chile (Chile), en la convocatoria del Programa Escala (AUGM), para el primer semestre de 2019.
- 3) **Marzari, Giuliano (DNI: 41115614):** el postulante es alumno de la Licenciatura en Administración. Se postuló y obtuvo una plaza en Universidad de Islas Baleares (España), en la convocatoria del Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG), para el primer semestre de 2019.
- 4) **Rama, Dominica (DNI: 40772485):** la postulante es alumna de la carrera de la Licenciatura en Administración. Se postuló y obtuvo una plaza en la Universidad de Bologna (Italia), en la convocatoria del Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG), para el primer semestre de 2019.

Evaluación de presentaciones

Los criterios de evaluación utilizados han sido los establecidos en las Bases:

- a. Promedio, ponderado en relación al promedio histórico de los últimos 5 años. Se ha considerado para ello si el promedio (con aplazos) del postulante se encuentra: i) por encima del promedio histórico en más de un 50%; entre 25% y 49%; entre 1% y 24%; ii) igual o por debajo del promedio histórico hasta un 10%; por debajo del promedio histórico en más de un 10%.

b. Participación Institucional: en este criterio se han considerado los antecedentes de los postulantes en las siguientes dimensiones de participación:

- Docencia: adscripción a cátedras de la FCE.
- Investigación: participación en equipos de investigación acreditados en la FCE; adscripción Institutos; publicación de ponencias y artículos.
- Extensión: participación en proyectos de extensión acreditados en la FCE; voluntariado en actividades de vinculación con el medio organizadas por la FCE.
- Otras actividades Institucionales: participación en órganos de gobierno; participación como observador estudiantil; colaboración en actividades institucionales en la FCE (muestra de carreras, acompañamiento de ingresantes, organización de jornadas y eventos, etc.).

A partir de esta clasificación, se ha valorado si los postulantes han realizado actividades: i) en tres o más de las dimensiones citadas, ii) en dos dimensiones iii) en una dimensión, iv) en ninguna dimensión.


c. Informe socioeconómico elaborado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

En función de dichos antecedentes, la Comisión en forma unánime resuelve otorgar Becas por un monto total de \$60.000 a los alumnos:

- Rama, Dominica
- Castro Arce, Gonzalo
- Marzari, Giuliano

Los resultados serán publicados en la página web de la Facultad, de acuerdo a lo indicado en el punto 8 de las Bases de la convocatoria.

Sin otro particular, firman al pie los miembros de la Comisión.


Cr. PABLO RODRÍGUEZ SIND
Secretario de Asuntos Estudiantiles
FCE - UNC


Guenda Delprato Ayelen


HEREDIA TORNER MARIA
Victoria.


s. m. m.